

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1.1 Identificación

1.2 Información de la organización

1.3 Gestión

		2024	2023			2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)		0	0	c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		-463	-1.220
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	0	0	d. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Servicios		
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios	595	0				
	Aportes y cuotas sociales	0	1.494				
	Otros						
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			f. Número total de usuarios directos		0	0

	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado	No definidos	No definidos
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno.....	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos.....	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	9
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	10
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	10
2.9 Reclamos o Incidentes.....	11
2.10 Prácticas de gestión ambiental	11
3. Información de desempeño.....	11
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	11
3.2 Indicadores financieros	12
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos	13
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	13
ANEXOS	14
📁 Álbum fotográfico	14
📁 Estados financieros auditados	14
📁 Otros	14

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

De nuestra consideración,

Por intermedio de la presente, me dirijo a ustedes en mi calidad de presidente del directorio de Fundación Cohousing Chile, para destacar las principales actividades realizadas en 2024 por nuestra Fundación. Este año 2024, hemos seguido enfatizando aquello que cada vez se vuelve más importante para lograr un cambio de paradigma en el proceso de envejecimiento activo como son los factores que siguen y que ya hemos destacado el año pasado:

1.- Provocar un cambio cultural. El traspaso de una cierta mirada individual a una mirada colaborativa tiene una injerencia en la proposición de políticas públicas en las cuales, una mirada desde lo local, la comunidad, el edadismo y otras particularidades empujen a que la vivienda colaborativa sea realmente una solución a problemas complejos de nuestra sociedad.

2.- La calidad de la vivienda, la prioridad de adoptar otras formas de hábitat, empujan a abrir el abanico de soluciones habitacionales para enfrentar el déficit que actualmente desafía a Chile. También este aspecto apunta a una decisión que debe adelantarse en el periodo de envejecimiento en la cual la elección de una vida en comunidad evita, y posterga, problemas de salud que la soledad genera y otras repercusiones sociales se mitigan.

3.- La generación de políticas públicas. Las experiencias vivenciales, en terreno, son ineludibles en la construcción de una comunidad. En este aspecto Fundación Cohousing ha promovido modelos pensados en el lugar. En Valparaíso, viviendas intergeneracionales en un edificio recuperado para ello, donde el costo del arriendo sea accesible. En Chiloé, donde los conflictos tienen dimensiones distintas, en comunidades dispersas, con repercusiones en el largo plazo, zonas donde existen nuevas demandas y migraciones hacia ese territorio. Revitalizar el modelo cooperativo de viviendas, y levantar una estructura legal en torno a él, daría seguridad a este tipo de soluciones.

4.- En difusión de estas formas de hábitat, Fundación Cohousing ha colaborado activamente con distintos actores tanto públicos como privados, participando en distintos seminarios y conferencias de manera destacada, despertando interés tanto en la academia como en organizaciones de la sociedad civil. También, la participación en el Diplomado de Envejecimiento Activo y Saludable, a realizar por la Universidad de Chile en conjunto con la Universidad de Karelia del Norte, este 2024, es prioritaria.

Los temas de contingencia muchas veces no dejan ver soluciones más permanentes, difíciles de implementar, y que deben ajustarse a comunidades urbanas, rurales o dispersas y autogestionadas. Cada caso, ya sea en comunidades intergeneracionales, o de otro tipo, tiene una dimensión de territorial y cultural que obliga, a nuestro parecer, a una mirada local que apunta a realidades etarias diversas.

Como Fundación Cohousing Chile, seguimos creyendo, como ya lo hemos indicado anteriormente que el diseño de las políticas públicas, y su puesta en práctica, requieren de una vinculación permanente con el medio, y sujeta a una continua revisión, para ir evaluando la evolución de las comunidades. Esto es, en cómo su entorno, contexto y las realidades, especialmente en temas de envejecimiento e intergeneracional, se van desarrollando.

Creemos firmemente que el hábitat y el envejecimiento activo son problemas del país que deben enfrentarse en toda su complejidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Luis Felipe Sáez C.

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un directorio que tiene a su cargo la dirección superior de la institución en conformidad con sus estatutos. Está compuesto de un presidente, un secretario y una tesorera. El Directorio tiene una duración de dos años. Los miembros del Directorio son designados por la Fundadora, además de ser confirmados en sus cargos cada dos años.

Los directores ejercen su cargo ad honorem, aunque tendrán derecho a ser reembolsados de los gastos autorizados por el directorio, que justifiquen haber efectuado en el ejercicio de su función.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	
Luis Felipe Sáez Contreras, RUT: 8.121.035-7	Presidente
Virginia Rawicz Pellicer, RUT: 6.722.580-5	Tesorera
Juan Carlos Sáez Contreras, RUT: 8.121.037-3	Secretario

2.3 Estructura operacional

La Fundación es una institución que no cuenta con personal contratado para su operación, salvo la función de contabilidad y declaraciones de impuesto a la renta que la llevan dos profesionales a honorarios. Más bien se trata, en la actualidad, de una organización gestionada por su Fundadora y directora ejecutiva en concordancia a los lineamientos entregados por el Directorio, trabajo y apoyo pro-bono a esta gestión por parte de los 3 directores, de modo que los voluntarios permanentes son 4.

Además, los directores proveen de colaboración permanente como comité ejecutivo realizando tareas de asesoría, diseño de proyectos y representación en diferentes instancias públicas y privadas del país.

Como colaboradores ocasionales, la Fundación cuenta con una serie de profesionales quienes aportan su saber en calidad de voluntarios. Entre ellos, podemos citar al arquitecto chileno residente en el Reino Unido, Jorge Eguiguren. De la misma manera, cuenta con la participación pro-bono de la asesora jurídica, abogada María de los Ángeles Pérez.

2.4 Valores y/o Principios

Estudiar, discutir y diseñar políticas públicas con el fin de ayudar a la consolidación y desarrollo de una sociedad profundamente amigable con las personas mayores. Para ello, nos vinculamos con la academia, la universidad y otras instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales lo que permite realizar y promover la investigación y análisis de los desafíos que constituyen el objeto de la Fundación. La divulgación de los resultados y propuestas se concreta por medio de publicaciones y seminarios.

La Fundación no discrimina ni subordina su labor a objetivos de tipo religioso, político, con fines de lucro, sindical ni gremial.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

El surgimiento del caso Convenio en el mes de junio de 2023, dio inicio a la suspensión de toda relación contractual entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil. Esta crisis detuvo la suscripción de convenios con instituciones del Estado que permitían la continuidad de las asesorías o el desarrollo de programas ya aprobados. Tal es el caso del **Programa de Intervención para el fortalecimiento y mejora de los CVT de SENAMA**, cuya Fase 2 debió iniciarse a fines del primer semestre del año 2023. Tampoco fue posible retomarlo durante 2024.

Adicionalmente, la crisis habitacional generada por la escasez de terrenos y el aumento de valor del suelo, el aumento en los precios de la vivienda, tanto para su compra como para arriendo, impacta en la accesibilidad a estos bienes por parte de la ciudadanía y, por ende, afecta al corazón de la propuesta de valor de la Fundación Cohousing Chile.

Por lo anterior, el directorio decidió poner en pausa el quehacer de la Fundación por un tiempo razonable y prudencial de manera de analizar la situación y contar con tiempo necesario para decidir desde qué lugar continuar con la contribución de la Fundación en el ámbito de sus capacidades: hábitat integrado, personas mayores, intergeneracionalidad, convivencia y comunidad.

No obstante, se implementaron algunas iniciativas en líneas de acción prioritarias:

Línea de Acción 1.- Vincular nuestras propuestas a la investigación y planificación de trabajos con el medio académico en general, y con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile en particular, para promover la adaptación urbana, arquitectónica, económico-financiera, socio-cultural y de salud pública de estos nuevos modelos de hábitat y experiencias internacionales en el diseño de comunidades y viviendas colaborativas e intencionales, para una amplia población mayor en Chile.

Realizaciones:

- a. Finaliza la participación de la Fundación en el proyecto “El desafío de envejecer activamente” que lleva adelante el **Programa Envejecimiento Activo y Saludable**, para la comuna de Curaco de Vélez con la entrega de los planos de la solución estampilla diseñada. Este Programa es impulsado por la Universidad de Chile con la conducción del Dr. Miguel Luis Berr, especialistas de la Universidad de North Karelia de Finlandia, el SENAMA y el INVI de la Universidad de Chile.

Esta primera intervención en la comuna de **Curaco de Vélez** iniciada en 2023 fue replicada en 2024 en la comuna de Quinchao, es la localidad de Apiao, que también ofrece la posibilidad de recoger nuevas políticas públicas para las zonas más extremas del país.

- b. Se estrena el diplomado sobre **“Envejecimiento Activo: un abordaje interdisciplinario”** el que incorpora el módulo diseñado por la Fundación sobre Hábitat y Vivienda intergeneracional, a solicitud de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y realizado junto al programa EAS Envejecimiento activo y saludable de Chile y la Universidad de North Karelia de Finlandia. El módulo incluye intervenciones de los arquitectos Jorge Eguiguren, desde Reino Unido; Valentina Cortés Urra, desde Países Bajos y el arquitecto Felipe Sáez desde Chile. También se incluye la intervención de la directora ejecutiva de la Fundación, Gabriela Rosay con un resumen del aporte de la Fundación en políticas públicas. Todo en formato online.
- c. Se realiza el Webinar **“Hábitat integrado y Vivienda: Superando la soledad y el envejecimiento pasivo”** para la red VOCES MAYORES en su programación oficial anual, transformándose en la más visitada en el año 2024, con más de 300 visitas.

La Red VOCES MAYORES que agrupa a más de un centenar de organizaciones de la sociedad civil con foco en personas mayores, realiza un webinar mensual con temas seleccionados. Fueron expositores Juan Carlos Sáez Contreras, ingeniero, fundador e integrante del directorio de la Fundación y Gabriela Rosay, fundadora y directora ejecutiva. Se acompaña link para visitar el contenido del webinar, alojado en la plataforma YouTube. Adicionalmente, se adjunta la publicación correspondiente.

- d. Participación en el **“XXVIII Congreso Nacional de Geriatria y Gerontología: Experiencia hacia una longevidad activa”**. “Participación del ingeniero Juan Carlos Sáez Contreras, con una charla presencial en el módulo: “Innovación Gerontológica”. Tema: “Hábitat y vivienda intencional colaborativa como factor habilitante para un envejecimiento saludable e integrado a la sociedad”

Línea de Acción 2.- Continuar con el proceso de desarrollo de redes y vínculos con el sector público, el sector privado, la sociedad civil, e instituciones de gobierno local, abordando temas de sustentabilidad en comunidades y difundiendo el concepto de “comunidades intencionales colaborativas”, y fomentando el reconocimiento del aporte que las personas mayores pueden seguir haciendo en distintos ámbitos, desde la organización local e intermedia, evitando así, que el país pierda sabiduría acumulada y capacidad probada.

Por diversas razones, principalmente de orden contextual, esta línea de acción no tuvo significativos avances durante el año 2024.

Línea de Acción 3.- Participación en el desarrollo de Políticas Públicas que promuevan el acceso a la vivienda vía arrendamiento de forma complementaria al tradicional enfoque único de propiedad de la misma, mediante la revitalización de lo “cooperativo” y la opción del arrendamiento a “un precio justo” especialmente para la población mayor.

- a. Participación de la Fundación como integrante de las Comisiones de Incidencia en Políticas Públicas de dos prestigiosas instituciones: **VOCES MAYORES**, organización que agrupa a más de 80 organizaciones de la sociedad civil con foco en Personas Mayores, y de **TRAVESÍA 100**.
- b. Participación de la directora ejecutiva como integrante de la mesa de políticas públicas de Personas Mayores de la **COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**.
- c. La directora ejecutiva se integra al **Consejo Asesor en Envejecimiento** convocado por la Fundación Alcanzable.

Línea de Acción 4.- Promover la formación de comunidades intencionales con métodos probados en otros países y el proceso de adaptación a nuestra realidad, como sus principales focos.

Por diversas razones, principalmente de orden contextual, esta línea de acción no tuvo significativos avances durante el año 2024.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	
Patrocinador/financista	
Público Objetivo / Usuarios	
Objetivos del proyecto	
Número de usuarios directos alcanzados	
Actividades realizadas	
Resultados obtenidos	
Lugar geográfico de ejecución	

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Universidades, Centros de investigación y Centros de Estudio	En ejecución Convenio de colaboración firmado con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, destinado a: - Conocer investigaciones en curso e impulsar nuevas.Organizar actividades de difusión, debates, conversatorios y conferencias. - Promover investigación en temas de Envejecimiento y Habitabilidad. - Promover memorias y tesis de grado en los temasseñalados. - Divulgar resultados de estudios que afecten positivamente la vida de las personas mayores. Formación mesa de trabajo con profesores titulares de las facultades de Medicina, Arquitectura y Escuela de

	Trabajo Social de la P. Universidad Católica de Chile.
Ministerios, organizaciones del sector público e Institucionalidad	Conocer normativas vigentes y proponer políticas públicas para personas mayores, su bienestar y habitabilidad. Promover la aplicación de subsidios que beneficien a las personas mayores. Postulación a fondos concursables.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Establecer relaciones de colaboración entre las organizaciones de la Sociedad Civil que forman parte de la comunidad. Integrar mesas de trabajo en políticas públicas que beneficien a Personas Mayores.
Municipalidades, Organizaciones de la Sociedad Civil y organizaciones de base	Establecer alianzas, colaboraciones e intercambios. Impulso conjunto de comunidades intencionales y viviendas colaborativas Realización de talleres informativos y formativos
Cooperativas	Colaboración con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el fortalecimiento de las cooperativas de vivienda Diseño de proyectos habitacionales para Personas Mayores Alianzas y constitución de Cooperativas de Arrendamiento.
Empresas del sector privado	Desarrollo de proyectos de Viviendas Colaborativas de Comunidades Intencionales. Alianzas y Auspicios de proyectos. Búsqueda de Donaciones. Postulación a Fondos concursables.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

No se realizaron actividades que ameritaran evaluación y medición de satisfacción.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La Fundación ha establecido relaciones y participa en redes de colaboración e intercambio de información con una diversidad de actores y actores de distintos ámbitos:

- Cámara Chilena de la Construcción
- Mesa Arriendo Asequible Déficit CERO
- Fundación TECHO
- Comunidad de Organizaciones Solidarias. Integra Mesa de Políticas Públicas de Personas Mayores
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.
- Facultad de Medicina de la Universidad de Chile
- Red Transdisciplinaria de Envejecimiento de la Universidad de Chile
- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Open Beachef – Open Senior
- Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Chile
- Centro UC de Estudios de Vejez y Envejecimiento
- Observatorio de Envejecimiento de la P. Universidad Católica de Chile
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la P. Universidad Católica de Chile
- Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, COES
- VOCES MAYORES. Integra Comisión de Incidencia
- TRAVESIA 100. Integra Grupo Incidencia
- ASHOKA
- Universidad de Valparaíso. GERÓPOLIS
- MINVU
- Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana
- Serviu V Región
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano
- Gobernación de Santiago
- Fundación GRANDES
- Fundación Alcanzable
- SENAMA
- Gerópolis de la Universidad de Valparaíso
- EAS Envejecimiento Activo y Saludable
- Universidad de North Karelia, Finlandia
- Corporación Simón de Cirene
- Observatorio de Envejecimiento PUC
- Fundación Conecta Mayor de la PUC
- Fundación EDADES
- Fundación Más
- Fundación Hogar de Cristo
- Fundación Vive tu Barrio
- Silver Economy del BID
- Corfo

2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación no recibió reclamos durante el año 2023, como tampoco existieron incidentes que reportar. No contamos aún con un protocolo formalmente establecido para estos efectos.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Durante el período informado la Fundación no implementó prácticas de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Nuestra organización no cuenta con indicadores de desempeño definidos.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones	595	1.494
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	595	1.494
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

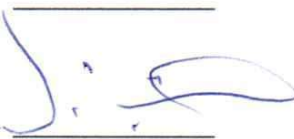
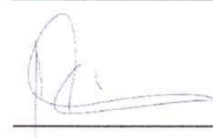
FUNDACION COHOUSING CHILE
RUT: 65.187.728-8
VILLAVICENCIO 361 OFICINA 13

Ai 31/12/2024

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITO	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
CAJA	10.000		10.000		10.000			
BANCO ESTADO (CHEQUERA ELECTRONICA)	118.583		118.583		118.583			
IVA CREDITO FISCAL	120.227	661	119.566		119.566			
PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	25.000		25.000		25.000			
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	595.000	0	595.000		595.000			
PRESTAMOS VARIOS		2.939.594		2.939.594		2.939.594		
PROVEEDORES POR PAGAR		0		0		0		
RETENCION HONORARIOS	136.235	136.235	0		0			
IVA DEBITO FISCAL		95.000		95.000		95.000		
CAPITAL		500.000		500.000		500.000		
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO		6.521		6.521		6.521		
PERDIDA AÑO 2019	467.693		467.693		467.693			
PERDIDA AÑO 2020	1.392.569		1.392.569		1.392.569			
UTILIDAD AÑO 2021		1.262.077		1.262.077		1.262.077		
PERDIDA AÑO 2022	392.245		392.245		392.245			
PERDIDA AÑO 2023	1.220.019		1.220.019		1.220.019			
GASTOS GENERALES	358.101		358.101				358.101	
HONORARIOS PROFESIONALES	610.445		610.445				610.445	
CORRECCION MONETARIA	661	6.690		6.029			0	6.029
VENTAS		500.000		500.000				500.000
SUMAS	5.446.778	5.446.778	5.309.221	5.309.221	4.340.675	4.803.192	968.546	506.029
PERDIDA DEL EJERCICIO					462.517			462.517
TOTALES	5.446.778	5.446.778	5.309.221	5.309.221	4.803.192	4.803.192	968.546	968.546

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Luis Felipe Sáez Contreras	Presidente	8.121.035-7	
Virginia Rawicz Pellicer	Tesorera	6.722.580-5	
Juan Carlos Sáez Contreras	director	8.121.037-3	
Gabriela Rosay Stuen	directora ejecutiva	6.191.658-K	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☒ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha, 15 de abril de 2024

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**

<https://www.fundacioncohousing.cl/2022/07/15/programa-de-intervencion-para-el-fortalecimiento-y-mejora-de-los-condominios-de-viviendas-tuteladas-de-senama/>

<https://www.youtube.com/watch?v=o293-6kyAa0&t=70s>

<https://www.fundacioncohousing.cl/2024/04/02/habitat-integrado-y-vivienda-superando-la-soledad-y-el-envejecimiento-pasivo-2/>